

**FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN  
SEGUNDO LLAMADO CONCURSO DE PROYECTOS 2010**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

**1. NOMBRE DEL PROYECTO.**

**“Elaboración y distribución de un CD interactivo sobre los derechos y deberes de los consumidores para niños de entre 8 a 12 años”**

**2. LÍNEA DE POSTULACIÓN.**

General			Específica
Nacional		Regional/ Local	X

**3. IDENTIFICACIÓN DE ASOCIACIÓN POSTULANTE.**

<b>Nombre:</b>		<b>RUT:</b>	
Corporación nacional de Consumidores y usuarios de Chile, CONADECUS.		75.974.880-8	
<b>Domicilio:</b>		<b>Comuna:</b>	<b>Región:</b>
Valentin Letelier Nº 16		Santiago	Metropolitana
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico:</b>		<b>Fax:</b>
69690420	conadecus@conadecus.cl		6725150
<b>Nombre representante legal.</b>		<b>Cédula Identidad Nº:</b>	
Hernán Calderón Ruiz		6.603.659-6	
<b>Personalidad Jurídica Nº:</b>	<b>Fecha otorgamiento:</b>		<b>Organismo:</b>
Decreto Supremo Nº 979 Inscripción Registro AC Nº 4	26 de Octubre de 2000		Ministerio de Justicia Ministerio de Economía
<b>Registro Asociación receptora Fondos SERNAC</b>		<b>Registro Central Colaborador del Estado Nº</b>	
<b>Nº</b>	<b>Año</b>	<b>Nº</b>	<b>Año</b>
AC Nº 4		S/N	

#### 4. IDENTIFICACIÓN DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre	Cargo	Cédula de Identidad N°
Hernán César Calderón Ruiz	Presidente	6.603.659-6
Rolando Chateaufneuf Deglin	Vicepresidente	2.855.096-0
Manuel Emilio Carabantes Ríos	Secretario General	502.856-6
Leonor Doly Quijada Vera	Tesorerera	02.923.826-k
Carolina Ibáñez Meneses	Directora	13.042.822-3
Ernesto Benado Rejovitzky	Director	2.376.469-1
Manuel Santana Pacheco	Director	6.184.465-1
Cintha Appelgren Núñez	Directora	13.895164-2
Finn Samsing Aresten	Director	2.147.044-9

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DIRECTO DEL PROYECTO.

<b>Responsable directo:</b>		<b>Dirección:</b>	
<b>Cintha Appelgren</b>		<b>Gral. Bulnes 1182, block 7, depto 42</b>	
<b>Comuna:</b>	<b>Fono-fax:</b>	<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Santiago</b>	<b>6725150</b>	<b>cinthyaappelgren@yahoo.es</b>	
<b>Teléfono de contacto (fijo):</b>		<b>Teléfono de contacto (celular):</b>	
<b>6960420</b>		<b>8-6144662</b>	



**6 POSTULACIONES PREVIAS.**

¿Excluyendo el <u>presente Concurso</u> , cuántos proyectos ha postulado la Asociación al Fondo Concursable?	23			
¿Cuántos proyectos de la Asociación han recibido financiamiento del Fondo Concursable, incluyendo el Primer Llamado 2010?	21			
¿La ACTUAL propuesta, es continuación de un proyecto anterior, financiado por el Fondo o no?	SI	X	NO	
Si la respuesta previa es SI, indique el (los) proyecto (s) de que es continuación la actual propuesta (Nombre y año de ejecución):	<b>Nombre del proyecto</b>			<b>Año</b>
	"1º Concurso Metropolitano de Cómics "Yo dibujo mis derechos""			2009
	"Producción y Difusión de 3 Cápsulas de dibujos Animados sobre Ley del Consumidor, para niños de 7 a 12 años"			2009

**7 ORDEN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO.**

<p>El presente proyecto es calificado POR LA ASOCIACIÓN con el número:</p> <p>(De acuerdo a las Bases del Primer Llamado a Concurso 2010, en caso de igualdad de puntaje de dos proyectos de una misma Asociación después de haber aplicado los criterios de evaluación definidos, el Consejo <u>deberá considerar el orden sugerido por la propia Asociación para determinar la respectiva selección del proyecto priorizado.</u>)</p>	4º
---	----



## II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

### 1. Identificación del problema de consumo y población afectada.

Presentar de manera clara y precisa el problema de consumo que el proyecto se propone trabajar.

**PREGUNTAS GUÍA:** ¿Se identifica qué problema de consumo abordará el proyecto? ¿Es posible cuantificar el problema? ¿Qué fuentes han sido consultadas para definir el problema? ¿Se indica elementos económicos, sociales, culturales que den contexto al problema planteado o lo justifiquen? ¿La población afectada por el problema está identificada con claridad, descrita y cuantificada? ¿La población está diferenciada por sexo? ¿La población está diferenciada por rangos de edad? ¿Se describe cómo afecta el problema planteado a hombres y mujeres, de manera diferenciada? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su continuación, en el caso de los de continuidad? ¿Propone algún cambio en las conductas y valores de consumo de las personas? ¿Apunta al mejoramiento de necesidades concretas de los consumidores/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8

Uno de los principales problemas que debe enfrentar CONADECUS en su trabajo cotidiano dice relación directamente con la desinformación de la ciudadanía respecto a sus derechos y deberes como consumidores. Esta grave deficiencia acusa la insuficiencia de los esfuerzos realizados tanto por el estado como por la sociedad civil en la promoción y difusión de la Ley 19.496. Lo anterior queda claramente graficado en las consultas recibidas por nuestra organización tanto directamente en la oficina dispuesta para atención de público como por vía e-mail y telefónica.

Además es importante mencionar el resultado de un estudio realizado por CONADECUS en el año 2007 en cual se entrevistó a mujeres dueñas de casa y administradoras del presupuesto familiar en la comuna de Lo Prado, el cual arrojó que más del 80 % de las dueñas de casa no conocen ni han escuchado sobre la Ley del consumidor y por ende desconocen completamente sus derechos y deberes como consumidor. y no controlan los gastos en forma adecuada para evitar el endeudamiento. Además lo anterior se podría extender a más del 60% de sus familiares y cercanos según la propia consideración que las mujeres encuestadas dieron de ellos.

Los datos anteriores dan cuenta de la importante desinformación que afecta a la población de nuestro país en general, y es en este sentido que CONADECUS considera que es necesario apostar esfuerzos en los niños de nuestro país, ya que es en la niñez que se internalizan realmente los principales hábitos que los acompañaran posteriormente en la adultez. El trabajo con niños y niñas asegura que nuestros esfuerzos no se perderán y que por el contrario será un aporte significativo para el futuro de los consumidores en nuestro país.

En consideración de los recursos con los que se dispone CONADECUS, considera que el trabajo se debe concentrar en los niños y niñas que por razones socioeconómicas no cuentan con las herramientas para acceder a la información y que por lo tanto en el futuro serán los consumidores que más afectados se verán por la falta de información referente a sus derechos y deberes como consumidor. Es por lo anterior que el trabajo se realizara en colegios que den educación a niños y niñas en situación de riesgo social.

El trabajo consistirá en el diseño de un CD interactivo sobre los derechos y deberes de los consumidores con el cual los niños puedan en forma sencilla, lúdica y divertida conocer sus



derechos y deberes como consumidor por medio de juegos y ejemplos que recorrerán acompañados de un personaje atractivo que los aconsejara e informara de la forma correcta de ejercer los derechos del consumidor y los deberes que debemos cumplir como tales.

**1. A COMPLETAR CUANDO EL PROYECTO SEA CONTINUACION DE OTRO FINANCIADO POR EL FONDO CONCURSABLE O POR OTRA FUENTE.**

En caso de proyectos de continuación se debe indicar los resultados obtenidos en los proyectos anteriores, la evaluación realizada a su ejecución por la Asociación y la justificación de la nueva etapa propuesta. No olvidar mencionar las dificultades presentadas en la ejecución de la/s etapa/s anteriores de la ejecución del proyecto.

Se debe indicar brevemente **cuál o cuáles serán los nuevos aportes del proyecto y cuál es el valor agregado para la población beneficiada**, con la ejecución (continuidad) del proyecto que se postula.

La evaluación de la información de este apartado será considerada en los puntajes asignados en el apartado II .1 y en II.3

En una versión anterior de los proyectos realizados por CONADECUS se elaboraron tres capsulas de dibujos animados para niños y niñas de entre 7 y 12 años, los que fueron distribuidos para su difusión en varios canales regionales y barriales del país. Los dibujos animados actualmente se encuentran al aire en varios canales regionales, por lo que podemos dar por logrados los objetivos planteados para este proyecto. De la evaluación realizada de este proyecto descrito, CONADECUS ideó la necesidad de llegar en forma más directa a los niños y niñas de nuestro país, ya que con los dibujos animados los niños y niñas solo asisten como espectadores en esta ocasión buscamos hacer de los niños los protagonistas por medio de material interactivo que los involucre directamente en el proceso al mismo tiempo que significar un aporte en la educación en los colegios de escasos recursos, es en este sentido que proponemos la realización de un CD interactivo sobre los derechos y deberes de los consumidores.

El CD será donado directamente a los establecimientos educacionales por lo que podrán ser utilizados por varias generaciones de estudiantes, lo que aseguraría la permanencia en el tiempo del mensaje que esperamos entregar a los niños y niñas.

## 2. Definición de la Población Objetivo.

Definir la población que resultará beneficiada directamente con el proyecto.

**PREGUNTAS GUÍA:** ¿Se informa a cuántas personas beneficiará directamente el proyecto (población objetivo), y cómo lo hará? ¿Se justifica adecuadamente por qué se trabajará con esas personas? ¿Se señalan los criterios de selección de esas personas como beneficiarios/as directos/as?

### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

La población objetiva a la que apunta el presente proyecto se concentra en niños y niñas de entre 7 y 12 años en situación de privación socioeconómica de todo el país.

Se estima que los beneficiarios ascenderán a 2.000 niños y niñas lo que se calcula en función del número de CD que elaboraremos, pero esta cifra se debe multiplicar en consideración de que el material quedara en los colegios por lo que podrán ser utilizados por más niños y niñas que acudan a los establecimientos educacionales beneficiados por el presente proyecto.

En consideración de lo anterior proyectamos una población beneficiaria de 8.000 niños y niñas.

Consideramos que el trabajo con niños y niñas es de suma importancia ya que son ellos los futuros consumidores de nuestro país y quienes tendrán la responsabilidad de ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes. El trabajo propuesto es una apuesta a largo plazo, pero al mismo tiempo apunta al presente ya que los niños podrán compartir lo aprendido con sus familias siguiendo los consejos que el personaje principal del CD les entregara en varias ocasiones durante el recorrido educativo que este material ofrecerá.

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
8.000	4.000	4.000

### 3. Descripción del proyecto.

Indicar claramente qué es lo que se pretende realizar y cuáles serán las estrategias que se utilizarán para dar solución parcial o completa al problema descrito.

**PREGUNTAS GUÍA:** ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo y dónde se hará? ¿Cómo se organizará? ¿El objetivo general y los objetivos específicos son consistentes con la identificación del problema? ¿Los objetivos específicos están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados tienen relación con los objetivos planteados? ¿Los resultados esperados están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados pueden ser medidos? ¿Se define cómo se realizará la medición de los resultados? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su nueva ejecución, en el caso de proyectos de continuidad? ¿Incide en la política pública de consumo? ¿Se indican verificadores consistentes con cada actividad y resultado esperado?

#### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El presente proyecto pretende diseñar un CD interactivo respecto a los derechos y deberes de los consumidores para niños y niñas de 7 a 12 años de edad. El material diseñado consistirá en una ruta educativa por medio de la cual los niños y niñas aprenderán cuales son sus derechos y deberes como consumidores y cuales son las formas correctas de ejercerlos.

El material básicamente consiste en juegos educativos en CD-ROM que captará rápidamente el interés del niño debido a su presentación dinámica y colorida, además de la creatividad en el tratamiento de los contenidos referentes a nuestros derechos como consumidores.

El material será creado y coordinado por profesionales de la Psicología Infantil y contará con aportes de personas dedicadas a la docencia y especialistas en cada área educativa de forma de hacerlo claro, sencillo y muy estimulante, ya que pretende que el niño sea capaz de poder aprender los derechos que tenemos como consumidores por medio de actividades que estimulen importantes habilidades para el desarrollo del niño como la intuición, el razonamiento, la creatividad, la deducción y la memoria.

Aunque los niños y niñas percibirán los mensajes simplemente como juegos, y se divertirán resolviéndolos, desde el punto de vista de la Pedagogía cada uno de ellos responderá a una detallada planificación de objetivos a conseguir, que abarcarán un amplio abanico de edad que va desde los 7 años. En función a su edad y sus conocimientos, cada niño avanzará según su ritmo personal de aprendizaje, Aunque se estima que en condiciones normales y con ritmo correspondiente a las edades a las que estará orientado el CD este debería durar entre 30 y 45 minutos.

La duración de cada juego varía en función del ritmo de aprendizaje y motivación del niño. No hay presión de tiempo y en cualquier momento se puede interrumpir y salir del juego, para así no crear de ninguna forma la idea de presión u obligación de cumplir las tareas a las que los invitaran los personajes.

El programa se desarrolla en los ambientes en que se mueve un niño, esto lo hace idóneo para el aprendizaje, ya que parte desde contextos que le son conocidos y desde lo local a lo global, tal como puede ser el quiosco del colegio, de la esquina de su hogar, el supermercado, la farmacia, la multitienda, el Mall, etc.



El material antes descrito se entregara en colegios de escasos recursos de 4 regiones del país principalmente, y a medida que avance el periodo de distribución se contactaran más colegios en otras regiones para poder abarcar un más amplio espectro de difusión y promoción de los derechos de los consumidores.

En primera instancia los colegios en los que será entregado el material serán contactados por personal y colaboradores de CONADECUS quienes visitaran los establecimientos para promocionar y explicar el sentido del CD. En una segunda etapa de distribución el CD interactivo será enviado vía correo o encomienda a los distintos establecimientos educacionales o colaboradores que nos ayuden a distribuirlo.

Para acompañar el CD e instruir a los profesores respecto al uso y las ventajas que este ofrece se elaborara un manual de uso docente respecto al CD interactivo, en cual se explicara paso a paso los distintos juegos y acciones que deben realizar los estudiantes y el sentido pedagógico que cada una de estas tienen. El manual contara con dos apartados en los que se desarrollara en primera instancia la Ley del consumidor en forma más profunda que en el CD para así entregar una base conceptual que oriente al docente respecto a las temáticas que se trabajaran en el material. Posteriormente en el segundo apartado se explicara como se debe utilizar el CD y los objetivos que se persiguen con cada uno de los casos, cuestionarios y juegos presentados.





# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

<b>Objetivo General:</b> (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Objetivos Específicos:</b> (Indicar el aporte más directo del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Resultados Esperados</b> (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	<b>Presupuesto por objetivo</b> (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
<b>Los niños y niñas de entre 7 y 12 años conocerán los derechos y deberes de los consumidores por medio de un CD interactivo.</b>	Diseñar un CD interactivo sobre los derechos y deberes de los consumidores.	1 CD interactivo para niños y niñas de entre 7 y 12 respecto a los derechos y deberes de los consumidores.	5.897.420
	Diseñar un manual de uso docente para la utilización del CD interactivo	1 Manual de uso docente para orientar a los profesores sobre el uso del CD interactivo.	1.250.000
	Evaluar la utilidad pedagógica y el éxito educativo del CD interactivo diseñado.	Un informe de evaluación de la utilidad pedagógica y el éxito educativo del CD interactivo diseñado.	700.000
	Distribuir en establecimientos educacionales, de a lo menos 4 regiones del país, el CD interactivo sobre los derechos y deberes de los consumidores.	Distribución del CD interactivo en establecimientos educacionales de al menos 4 regiones del país.	1.400.000
	Difundir el proyecto y sus resultados	Difusión del Proyecto y sus resultados.	100.000





<b>Resultados Esperados</b> (Indicar claramente qué se espera lograr)	<b>Actividades</b> (Indicar cada una de las actividades NECESARIAS para cumplir con lo esperado)	<b>Presupuesto de la actividad</b> (Precisar el costo parcial o total de la actividad, en pesos (\$))	<b>Responsable</b> (Indicar integrante/s del equipo ejecutor)	<b>Fecha de ejecución de la actividad.</b>
1.- Un CD interactivo para niños y niñas de entre 7 y 12 respecto a los derechos y deberes de los consumidores.	a) Preparación de contenidos del CD. b) Estructuración de los objetivos específicos y transversales del CD. c) Preparación de las graficas para el CD. d) Planificación de las actividades para el CD. e) Diseño del CD interactivo. f) Reproducción CD Interactivo g) Diseño rotulas y carátulas presentación del CD h) Impresión rótulas y caratulas.	a) 200.000 b) 200.000 c) 1.500.000 d) 200.000 e) 2.000.000 f) 647.420 g) 150.000 h) 1.000.000	a) Cinthya Appelgren b) Cinthya Appelgren c) Cesar Cancino d) Cinthya Appelgren, e) Cesar Cancino f) Cesar Cancino g) Karin Vásquez	a) 1º semana de Marzo. b) 2º semana de Marzo c) Marzo-Mayo d) 1º semana de Abril e) Junio- julio f) 1º semana de Agosto g) 1º semana de Agosto h) 2º semana de Agosto
2.- Diseñar un manual de uso docente para la utilización del CD interactivo	a) Planificación de los contenidos del manual. b) Redacción del manual. c) Diseño, edición y diagramación del manual. d) impresión del manual.	a)100.000 b)200.000 c)350.000 d)600.000	a)Cinthya Appelgren b)Cinthya Appelgren c)Karin Vasquez d)Cinthya Appelgren	a)1º y 2º semana de Mayo b)3º semana de Mayo c)Mayo-junio d)Última semana de Junio





# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

3- Evaluar la utilidad pedagógica y el éxito educativo del CD interactivo diseñado.	a) Entrega CD Interactivo en un colegio de 4 regiones del país. b) Diseño de pautas de evaluación del CD. c) Análisis de los resultados de la evaluación. d) Elaboración de un informe de evaluación.	a) 400.000 b) 100.000 c) 100.000 d) 100.000	a) C. Appelgren, R. parada, M. Santana. b) Cinthya Appelgren. c) Cinthya Appelgren d) Cinthya Appelgren.	a) 3ª semana de Agosto b) 2ª semana de Julio c) última semana Agosto. d) última semana Agosto.
4-Distribución del CD interactivo en establecimientos educacionales de al menos 4 regiones del país.	a) Catastro establecimientos educacionales 4 regiones del país. b) Contacto con establecimientos educacionales de 4 regiones del país. c) Visita establecimientos educacionales. d) Envío o entrega de CD interactivo a establecimientos educacionales. e) Confirmación recepción CD interactivo por cada establecimiento educacional.	a) 100.000 b) 200.000 c) 300.000 d) 700.000 e) 100.000	a) Cinthya Appelgren b) Cinthya Appelgren c) Cinthya Appelgren d) Cinthya Appelgren.	a) Marzo b) Marzo-Abril c) Abril. d) Agosto e) Septiembre
5- Difusión proyecto y resultados	a) Publicación 2 artículos página web <a href="http://www.conadecus.cl">www.conadecus.cl</a> b) Envío a colegios de cartas informativas del CD	a) 70.000 c) 30.000	a) Cinthya Appelgren b) Cinthya Appelgren	a) Agosto b) Abril





1. Gastos de honorarios.

GASTOS DE HONORARIOS (Asesoría profesional o experta contratada por el Proyecto).						
Identificación del honorario		Función proyecto	Indicar mes /período estimado del Gasto	Solicitados Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o terceros.	
Nombre completo	Cédula Nacional del Identidad				Efectivo (\$)	Valorado (\$)
Horacio Soler Rioseco	3.897.463-7	Director Proyecto	6 meses			1.800.000
Cintha Appelgren Núñez	13.895.164-2	Coordinadora del Proyecto.	6 meses	1.800.000		
Karin Vasquez Calderón	14.157.065-K	Diseño y diagramación Manual de uso docente, rotula y carátula.	5 meses	500.000		
Ruben Parada	9.085.991-9	Coordinación Valdivia	5 meses	100.000		
Manuel Santana	6.184.465-1	Coordinación Río Bueno	5 meses	100.000		
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>				<b>2.500.000</b>		<b>1.800.000</b>



## 2. Gastos operacionales.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Alimentación							
Movilización	Abril-Agosto	Pasajes movilización de entrega y promoción del CD.	200.000				
Materiales de escritorio.							
		Diseño y producción CD	3.500.000				
Reproducción CD interactivo 2.000 copias	Agosto	Reproducción 2.000 copias CD interactivo con caja de presentación.	647.420				
Impresión de materiales.	Julio - Agosto	Costo impresión de 300 manuales de uso docente; costo unitario \$ 2000	600.000				
Comunicaciones	Abril-Agosto	Costo llamadas y correos de contacto establecimientos educacionales			80.000		
Constitución de garantías.							
Distribución CD	Agosto	Distribución CD vía correos de Chile y	600.000				



# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
		encomienda					
Gastos de secretaría.	Marzo-Agosto	Trabajo secretaría contactos establecimientos educacionales.	200.000				
Impresión presentación CD	Agosto	Impresión rotulas y carátulas a todo color.	1.000.000				
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>			<b>6.747.420</b>		<b>180.000</b>		



www.sernac.cl - 6005946000 - Municipio  
Construyendo un Chile más justo y solidario en materia de consumo para todos





**3. Gastos de difusión.**

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Costo de actividades de difusión de la realización del proyecto.	Marzo-Agosto	Costos publicación 2 articulo en página Web.  Costos aviso radial realización del proyecto.			200.000		
Costo de difusión del proyecto en medio de comunicación local, regional o nacional.							
Costo de difusión de resultados del proyecto.	Agosto	Costos publicación 2 articulo en página Web.	70.000				
Envío a colegios de cartas informativas del CD.	Marzo-Mayo	Envío por correo de 30 cartas informativas sobre el CD interactivo.	30.000				
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>			<b>100.000</b>		<b>200.000</b>		



**5. Resumen de gastos del proyecto.**

Tipo de gasto	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o por terceros.	
		Efectivo (\$)	Valorado (\$)
<b>HONORARIOS</b>	<b>2.500.000</b>		<b>1.800.000</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>6.747.240</b>		<b>180.000</b>
<b>DIFUSIÓN.</b>	<b>100.000</b>		<b>200.000</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>0.-</b>		<b>0.-</b>
<b>TOTAL POR ÍTEM (\$)</b>	<b>9.347.420</b>		<b>2.180.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO (\$)</b>		<b>11.527.240</b>	



### III. EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR Y DE LA ASOCIACIÓN.

#### 1. Experiencia del equipo ejecutor en materias propuestas en el proyecto.

Informar sobre experiencia de ejecutores/as del proyecto en materias propias del proyecto y/o similares.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Está definido un equipo ejecutor, cuántas personas lo componen? ¿El/los currículum/s de los ejecutores/as, da cuenta de experiencia previa en las temáticas propuestas en el proyecto o similares? ¿Los/as postulantes acompañan documentación que acredita esta experiencia?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	<b>13</b>

El equipo ejecutor del proyecto esta constituido por 4 profesionales con amplia experiencia en la ejecución de proyectos, en particular dos de los profesionales cuentan con experiencia en el manejo de programas de diseño y animación por lo que significan un importante aporte en la creación del CD interactivo y en todas la tareas anexas a él. Además se cuenta con la experiencia de una profesional de la educación quien aportara los lineamientos pedagógicos en la elaboración del CD.

Se acompañan currículum de los participantes del equipo ejecutor en los anexos del presente proyecto.

Se acompaña Currículum.





**2. Experiencia de la Asociación en la ejecución de iniciativas en la materia propuesta.**

Informar sobre desarrollo de iniciativas similares por parte de la Asociación. En este apartado se considerará, complementariamente, la información aportada en los casos de proyectos de continuidad.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La Asociación ha realizado actividades similares o ha participado de actividades que estén relacionadas al proyecto propuesto? ¿Existe información sobre los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación en materias propias del proyecto o similares?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	<b>13</b>

Anteriormente CONADECUS ha trabajado en la realización de tres cápsulas infantiles educativas sobre los derechos y deberes de los consumidores lo que nos ha dado la experiencia en la producción de animaciones y la reproducción de estas, además el encargado del diseño de las graficas y del CD interactivo en su conjunto cuenta con vasta experiencia en la creación de CD interactivos para niños y en la creación de paginas Web infantiles con juegos y dinámicas muy parecidas a lo que se busca en el presente proyecto.



#### IV. EXTERNALIDADES DEL PROYECTO.

##### 1. Participación de los consumidores/as.

Información sobre formas de participación de los consumidores/as, en las distintas etapas de formulación del proyecto y de su ejecución.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La definición del problema consideró instancias consultivas u otras formas de participación de la comunidad? ¿La ejecución del proyecto considera la presencia activa de algún colectivo o comunidad en su ejecución? ¿Se considera la evaluación del proyecto por parte de los beneficiarios/as u otro colectivo relacionado al él? ¿Se definen los instrumentos a través de los cuáles se realizará esta evaluación?

##### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El proyecto aquí descrito surge como una necesidad para CONADECUS debido a la realización de una investigación realizada el año 2008 la que arrojó que la población no está informada de la existencia de la Ley del Consumidor y por lo tanto de sus derechos y deberes, esta información nos llevó a replantearnos la forma en que es difundida la información respecto a los derechos y deberes de los consumidores y desarrollar nuevas alternativas que lleguen a la población en su conjunto, de esta forma es que CONADECUS llegó al desarrollo de capsulas de dibujos animados, durante la evaluación proyecto llegamos al convencimiento de la necesidad de desarrollar material que permita una participación menos pasiva de los niños y niñas y por ende el desarrollo de un material interactivo que los eduque e informe respecto a sus derechos y deberes como consumidores.

El proyecto que se presenta será evaluado por medio de tablas de cotejo que serán enviadas a algunos colegios seleccionados vía correo electrónico, y en las que se evaluará la efectividad del material y el interés manifestados por los niños y niñas en su desarrollo. La información que nos entreguen estas pautas será parte importante de la construcción de un informe de evaluación de la ejecución del proyecto en general.

## 2. Replicabilidad de la iniciativa postulada.

Reseñar condiciones de la ejecución del proyecto o de sus resultados, referidas a reproducción o continuidad de la iniciativa.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Es posible distinguir con claridad cómo se podría reproducir la experiencia? ¿Es posible continuar las acciones del proyecto en el futuro, por parte de la Asociación ejecutora o de otras Asociaciones? ¿Es posible dar continuidad a la iniciativa con recursos propios de la Asociación o con apoyo de otros actores sociales o institucionales?

### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El material diseñado quedara en nuestras oficinas, lo que lo hará factible de ser reproducido y distribuido en el futuro a otros establecimientos educacionales u otras instancias en las que se trabaje con niños y niñas de entre 7 y 12 años, ya sea mediante recursos obtenidos por medio de este mismo fondo o por medio de la asociatividad y trabajo colaborativo con otras asociaciones de consumidores.

El CD interactivo se entregara directamente a los establecimientos educacionales por lo que este material quedara a disposición de varios cursos al mismo tiempo y a varias generaciones ya que su reproducción en CD de alta calidad asegurara su permanencia en el tiempo.

### 3. Aporte al movimiento consumerista.

Indicar los elementos de la ejecución del proyecto que constituyen un aporte al desarrollo de un movimiento de consumidores y de su asociatividad; de la relación con otros actores sociales y con la ciudadanía en general.

PREGUNTAS GUÍA: ¿El desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer a la Asociación ejecutora? ¿El proyecto representa un aporte para otras Asociaciones de Consumidores? ¿La ejecución considera la co-ejecución de otras Asociaciones? ¿La ejecución contribuye al desarrollo de la asociatividad en consumo, con otras Asociaciones de Consumidores? ¿El proyecto busca vincular a la Asociación con otros actores del sistema de protección del consumidor (de la Sociedad Civil, del Estado, o de los Proveedores)? ¿Los compromisos o acuerdos sobre el proyecto, con otros actores están debidamente formalizados por escrito?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El desarrollo de este proyecto permitirá dar a conocer nuestra Corporación entre los establecimientos educacionales al entregarles un material educativo que signifique un aporte real en el proceso educativo de los niños que a ellos asistan.

Además será una importante inversión a largo plazo ya que entregara las herramientas para que los niños y niñas de entre 7 y 12 años conozcan e internalicen sus derechos y deberes como consumidores, temáticas que les serán de gran aporte a estos potenciales consumidores y consumidoras.

Al mismo tiempo el CD interactivo fomentara la conversación de estas temáticas entre los niños y sus familias permitiéndoles transmitir lo aprendido a sus familiares y cercanos.



## V. ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS.

Si la Asociación postulante estimara necesario aportar otros antecedentes, que complementen la propuesta formulada de acuerdo a las secciones precedentes, podrá integrarlos en este apartado. Podrá, asimismo, anexar otros documentos que apoyen la fundamentación de su propuesta.

En el caso de las propuestas de la línea de proyectos específicos, podrá aportar información que complete lo aportado o se refiera a algún requisito particular.

La información de este apartado será **considerada transversalmente en la evaluación del proyecto o en los aspectos que expresamente refiera deba ser considerada** la propia Asociación postulante.

El presente proyecto pretende ser un aporte a la educación de los niños chilenos en el marco del nuevo ajuste curricular para el área de Historia, Geografía y ciencias Sociales, ya que desde esta nueva formulación se le da una cabida muy importante a las organizaciones ciudadanas para la defensa de los derechos que estos poseen, es en este sentido que CONADECUS considera que se deben entregar las herramientas a los docentes para poder entregar los contenidos en forma dinámica y divertida en consideración de los intereses de sus alumnos y por medio de un instrumento moderno que se pueda extender a varios niños al mismo tiempo y que además cuente con un manual que entregue a los profesores todas las explicaciones necesarias para hacer de este instrumento una herramienta eficiente y fructífera para los establecimientos educacionales.

Los derechos de los consumidores se presentan fundamentales en un contexto en el que el consumismo y el endeudamiento se presentan como problemas *endémicos* en nuestra sociedad, a los que hay que darles freno por medio de la educación y la difusión de los derechos y deberes de los consumidores.